



Provincia de La Pampa
Asesoría Letrada de Gobierno

EXPEDIENTE: 9298/02.-

INICIADOR: MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION.-
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION MCE.

EXTRACTO: S/SOLICITUD DE BIENES EN DESUSO PERTENECIENTES
A LA ESCUELA N° 43.-

T.I.: MUNICIPALIDAD MONTE NIEVAS.-

DICTAMEN N° 1684/02

Señora Contador General:

Analizado el proyecto de decreto de fojas 23/24, esta Asesoría Letrada de Gobierno no tiene observaciones legales que formular, por lo que corresponde continuar con los trámites de práctica para el dictado definitivo del acto administrativo proyectado.-

ASESORIA LETRADA DE GOBIERNO, SANTA ROSA

l.j.v.-



06 DIC 2002

Dr. PABLO LUIS LANGLOIS
ABOGADO
Asesor Letrado de Gobierno
de la Provincia de La Pampa